

NOTICIERO DE SORIA

Sábado 9 de Abril de 1904.

Director y Propietario: Pascual Pérez-Rioja.

Año XVI.- Núm. 1.685.

Cooperación.

Hoy que se buscan sistemas cooperativos, con los cuales pueda beneficiarse al pequeño labrador, insertamos á continuación un ejemplo alemán, para que sirva de dato á las personas que se ocupan preferentemente de estos asuntos.

No es el caso nuevo, pero es posible que esté olvidado, y para el estudio de estas cuestiones es de necesidad tener presentes el mayor número posible de datos.

Alemania, dando una aplicación excelente al principio cooperativo, y como acción comercial derivada de su extraordinario progreso agrícola, ha inventado el *Kornhaus* ó casa de trigo.

En él se reúne la cosecha de un término municipal, de un partido judicial, de una región acaso, que es transportada á la *Panera colectiva*, donde entregan su trigo todos los labradores que desean depositarlo, mediante un ligero derecho de balanza y almacenaje, hasta el momento propicio para la venta.

Por razones fáciles de colegir por quien haya cultivado trigo, el depósito se verifica tan pronto como se ha hecho la recolección. Si el labrador necesita dinero, el *Kornhaus* le compra el cereal al precio del día, en la mayor parte de los casos se limita á anticiparle algunos fondos, con la garantía del trigo depositado, y una vez almacenado el grano, procede á limpiarlo, cribarlo y verificar su clasificación para darle mayor y más apropiado valor comercial.

Como en Alemania abundan las sociedades cooperativas de consumo, á ellas van á parar las tres cuartas partes de los trigos de los *Kornhaus*.

Como se ve, suprimen los intermediarios, ahorran al propietario los gastos de paneras, tienen locales apropiados á la higiene del trigo, son institución de crédito, verifican á máquina varias operaciones y además están sindicadas entre sí para operar las ventas á los precios más convenientes.

Tan prácticos son sus resultados, que las Cámaras prusianas han votado un crédito de cinco millones para favorecer el establecimiento de nuevos *Kornhaus*, y el Gobierno de Baviera concede importancia á los promovedores de dichos establecimientos anticipos de fondos á reembolsar sin interés por pequeñas fracciones.

El número de *Kornhaus* llega ahora en Alemania á 120, de los cuales 30 están en Prusia, 20 en Sajonia, 65 en Baviera y 15 en Wurtemberg.

—En España y particularmente en Castilla, cualquier día sucede otro tanto.

Pago á los repatriados

ALCANCES.

De los cinco millones facilitados por Hacienda para el pago de alcances á los repatriados, restaban por distribuir 119.125 pesetas. El ministro de la Guerra ha ordenado la remisión de esta cantidad á las siguientes comisiones liquidadoras.

Al batallón Cazadores de Tarifa núm. 5, 4.000 pesetas.—Al regimiento de la Habana número 66 primer batallón, 3.000.

—Al id. id. segundo batallón, 2.000.—Al batallón de Talavera, peninsular núm. 4, 4.000.

—Al batallón provisional de la Habana núm. 2, 4.000.—Al id. expedicionario á Filipinas núm. 8, 3.500.—Al regimiento Infantería de Tetuán núm. 45, 10.000.—Al id. id. de Vizcaya núm. 51, 10.000.—Al batallón expedicionario á Filipinas número 7, 27.000.—Al regimiento Infantería de Albuera número 26, 2.000.—Al batallón Cazadores de Alfonso XIII número 24, 1.500.—Al id. id. de Barcelona núm. 23, 29.500.—Al segundo batallón del regimiento de Isabel la Católica número 75, 500.—A la Compañía de obreros y parques de Filipinas, 1.125.—Al regimiento Infantería de Bailén, 1.000.—Al 5.º regimiento montado de Artillería, 5.000.—Al regimiento Infantería de Murcia núm. 37, 11.000.—Total, 119.125 ptas.

De vez en cuando estos viajeros que andaban en silencio se detenían y escuchaban, sin duda para percibir algún otro rumor que no fuese el del trueno, pero todo en la tierra guardaba silencio, sin duda para escuchar la gran voz que hablaba en el cielo.

Por fin, en el momento en que el trueno dejó de retumbar, el más joven de nuestros dos cazadores, que era un mozo de veintidós á veinticuatro años, de cabello rubio, tez blanca como la de un hombre perteneciente á la raza del Norte, facciones bien delineadas y de noble y majestuoso continente, llevó el cuerno de caza á sus labios y sacó de él tan agudos y prolongados sonidos, que en medio de aquella tempestad y de aquel caos debió parecer á aquellos que los oyeron el llamamiento del ángel del Juicio final.

—¡Que Santiago nos proteja!—exclamó el más joven de los cazadores;—tengo para mí, Fernando, que hemos hecho un camino inútil, y que sólo podremos buscar en estos sitios alguna cueva donde pasar la noche.

—Y por qué, señor?—preguntó el compañero del joven rubio.

—Porque sólo Caronte es capaz de navegar por este infernal río que los poetas han llamado Guadalquivir, y que hubiesen estado mejor acertados llamándole Aqueronte.

—Quizá os engañéis, señor; nos encontramos bastante cercanos á esa granja para que se oiga nuestra voz, prometiendo á los que en ella viven una gran recompensa y diciéndoles quien sois vos...

—¡Por María Santísima, Fernando!—exclamó don Pedro, pues el joven rubio no era otro sino el mismísimo rey de Cas-

tilla;—guárdate mucho de revelar mi nombre, pues se podría encontrar aquí algún partidario de mis hermanos bastardos, el cual tal vez me daría la hospitalidad del sepulcro, percibiendo doble recompensa con el precio de mi sangre. No, no, Fernando, no conviene hablar una palabra sobre mi rango y mi fortuna.

—Seréis obedecido, señor,—respondió Fernando,—en señal de obediencia y de respeto.

—Esto sería tanto más inútil,—añadió D. Pedro,—cuanto si no me engaño me parece que allí veo una lancha que se destaca de la orilla.

—Se nos socorre. Bien vé Vuestra Alteza que ha juzgado mal á los hombres.

—Los juzgo por aquellos que me rodean.—dijo Don Pedro;—y exceptuando algunos, debo confesar que las muestras que yo conozco no favorecen á la humanidad en demasía.

—(Se continuará.)

—¡Que Santiago nos proteja!—exclamó el más joven de los cazadores;—tengo para mí, Fernando, que hemos hecho un camino inútil, y que sólo podremos buscar en estos sitios alguna cueva donde pasar la noche.

—Y por qué, señor?—preguntó el compañero del joven rubio.

—Porque sólo Caronte es capaz de navegar por este infernal río que los poetas han llamado Guadalquivir, y que hubiesen estado mejor acertados llamándole Aqueronte.

—Quizá os engañéis, señor; nos encontramos bastante cercanos á esa granja para que se oiga nuestra voz, prometiendo á los que en ella viven una gran recompensa y diciéndoles quien sois vos...

—¡Por María Santísima, Fernando!—exclamó don Pedro, pues el joven rubio no era otro sino el mismísimo rey de Cas-

tan distintos, que reconoció la dirección de donde venían.

Entonces el joven de cabellos rubios echó la brida de su caballo á su compañero, subió á uno de los atillos que bordaban el camino, y fijando sus ojos en el valle, iluminado de vez en cuando por el resplandor de algún rayo, percibió á una media legua, poco más ó menos y en las faldas de un monte opuesto al que ellos señalaban, una gran hoguera que ardía sobre la punta de un peñasco.

Durante un momento el de los cabellos rubios dudó si aquel fuego había sido encendido por la mano de los hombres ó por la de Dios; pero habiendo hecho sonar su cuerno por tercera vez y con más fuerza que antes, los sonidos que le contestaron le parecieron tan directamente salidos del sitio en que brillaba la hoguera, que no vaciló un momento en bajar al camino donde había dejado á su compañero y en marchar con él hacia el punto en que resplandecía la lumbre.

Y en efecto: luego de andar por espacio de una hora por entre las sinuosidades del camino y no sin que de vez en cuando tocara su cuerno, que siempre era contestado por otro á cada instante más cercano, los viajeros llegaron al pie de la montaña y vieron á la otra parte del valle el fuego que les había servido de faro, el cual iluminaba una casita que parecía una granja; pero entre ellos y aquella casita vieron que rodaba amenazador y tempestuoso el río Guadalquivir.

—¡Que Santiago nos proteja!—exclamó el más joven de los cazadores;—tengo para mí, Fernando, que hemos hecho un camino inútil, y que sólo podremos buscar en estos sitios alguna cueva donde pasar la noche.

—Y por qué, señor?—preguntó el compañero del joven rubio.

—Porque sólo Caronte es capaz de navegar por este infernal río que los poetas han llamado Guadalquivir, y que hubiesen estado mejor acertados llamándole Aqueronte.

—Quizá os engañéis, señor; nos encontramos bastante cercanos á esa granja para que se oiga nuestra voz, prometiendo á los que en ella viven una gran recompensa y diciéndoles quien sois vos...

—¡Por María Santísima, Fernando!—exclamó don Pedro, pues el joven rubio no era otro sino el mismísimo rey de Cas-

—(Se continuará.)

—¡Que Santiago nos proteja!—exclamó el más joven de los cazadores;—tengo para mí, Fernando, que hemos hecho un camino inútil, y que sólo podremos buscar en estos sitios alguna cueva donde pasar la noche.

—Y por qué, señor?—preguntó el compañero del joven rubio.

—Porque sólo Caronte es capaz de navegar por este infernal río que los poetas han llamado Guadalquivir, y que hubiesen estado mejor acertados llamándole Aqueronte.

—Seréis obedecido, señor,—respondió Fernando,—en señal de obediencia y de respeto.

—Esto sería tanto más inútil,—añadió D. Pedro,—cuanto si no me engaño me parece que allí veo una lancha que se destaca de la orilla.

—Se nos socorre. Bien vé Vuestra Alteza que ha juzgado mal á los hombres.

—Los juzgo por aquellos que me rodean.—dijo Don Pedro;—y exceptuando algunos, debo confesar que las muestras que yo conozco no favorecen á la humanidad en demasía.

—(Se continuará.)

—¡Que Santiago nos proteja!—exclamó el más joven de los cazadores;—tengo para mí, Fernando, que hemos hecho un camino inútil, y que sólo podremos buscar en estos sitios alguna cueva donde pasar la noche.

—Y por qué, señor?—preguntó el compañero del joven rubio.

—Porque sólo Caronte es capaz de navegar por este infernal río que los poetas han llamado Guadalquivir, y que hubiesen estado mejor acertados llamándole Aqueronte.

—Quizá os engañéis, señor; nos encontramos bastante cercanos á esa granja para que se oiga nuestra voz, prometiendo á los que en ella viven una gran recompensa y diciéndoles quien sois vos...

—¡Por María Santísima, Fernando!—exclamó don Pedro, pues el joven rubio no era otro sino el mismísimo rey de Cas-

—(Se continuará.)

—¡Que Santiago nos proteja!—exclamó el más joven de los cazadores;—tengo para mí, Fernando, que hemos hecho un camino inútil, y que sólo podremos buscar en estos sitios alguna cueva donde pasar la noche.

—Y por qué, señor?—preguntó el compañero del joven rubio.

ener a sus lectores insaciables, es- maltando sus relatos con tal cual de- talle intermedio, como por ejemplo, el ladrón japonés que al abrir allá en su tierra el estuche robado y encontrar que contenía una confederación rusa, la devuelve tocado de súbito ardor patriótico, porque no quiere nada moscovita; el ramito de violetas prendido coquetamente en el ojal de la levita del Kaiser el primer día que se deja ver en Nápoles, rico ver- gelli; el zapatero remendón parisién que obtiene un éxito colosal escri- biendo un drama sacado de la obra inmortal de Cervantes, después de haber perdido su clientela por haber llenado de callos en los pies a sus desventurados parroquianos; y el en- tierro de la sardina en Murcia.

Todo esto, sin embargo, pasa por la imaginación de los lectores de pe- riódico como un relámpago, sin de- jar apenas huella de su modo de ser, porque la curiosidad general, siem- pre insaciable, apetece acontecimen- tos sensacionales de mayor relieve, aún cuando sean de brócha, y ya ni le conmueven las inundaciones en Norte América, ni la erupción del Vesubio, que estos días está impo- nente; ni siquiera la cornada del po- bre sobresaliente de espada que una de las últimas corridas de toros ha resultado volteado, descoyuntado y mal herido de un terrible encuentro- nazo.

Hay que apelar á salsas más fuer- tes para conmover á las multitudes, y como no salte uno de esos críme- nes gordos en que la navaja ó el ve- neno producen hécatombas espeluz- nantes, de esas que luego venden convertidas en romances patibula- rios ciegos de profesión, no se puede tener la pretensión de sugestionar al lector.

Pero, ¿qué más? Hemos llegado á unos tiempos de tanto indiferentis- mo, que ni aun los neos, que antiguamente se espantaban de que los libre- pensadores no se descubrieran al paso de las procesiones, se enteran hoy con la mayor cachaza de que el Go- bierno francés ha mandado descol- gar de todos los salones oficiales y de actos públicos, escuelas, tribunales, salas de justicia, etc., los Cristos que presidían las sesiones y juntas no sé si para sustituirlos con algún gorro frigio ó alguna mala oleografía de la estatua de la Libertad iluminando al mundo.

En fuerza de leer á diario aconteci- mientos extranaturales, la gente se ha dormido en la suerte como dicen los taurómacos; y hoy, para conquistar el favor público hace falta, ó figurarse de cabeza con un automóvil desde lo alto de un circo, como la desdichada Miss Mina Alix, ó un cataclismo como el ocurrido en Mayo de 1902 en la Martinica; ó la desviación de Gut Stream, anunciada por algunos yan- quis de agallas, que dejaría helada y no de espanto á la soberbia Albión; y aun todo eso, de un modo muy condicional, porque por un perro chico, ¿quién no se siente autocórata?

ABRE IMART.

Los Sorianos en Madrid.

Colonia pinariéga.

(Remitido por un soriano.)

«Muchos de los hijos de la zo- na de pinarés, con residencia en la Corte, queriendo demostrar á nuestro digno representante en Cortes Sr. Vizconde de Eza, su gratitud por el interés conque atiende todo cuanto se relaciona con el progreso de su distrito, le obsequiaron la noche del mar- tes último con un espléndido banquete en la casa Lhardy.

Hubo mucha animación en la

mesa y el contento de todos, se manifestó en los calurosos brin- dis que pronunciaron don Libo- rio y don Silvestre Torroba, don Felipe Muñoz, don Domingo Be- nito, don Jacinto Villacieros, don Nicolás Asenjo y otros, ter- minando con uno muy elocuen- te y satisfactorio para la concu- rrencia pronunciado por el se- ñor Vizconde de Eza.

La Corbeille, que adornaba la mesa fué dedicada y enviada á su distinguida esposa la señora Vizcondesa de Eza.

No mencionamos los nombres de todos los concurrentes por no hacer demasiado larga la lista, pero si diremos que de Vinuesa, estaban don Liborio, don Silvestre y don Felipe Torroba, don Jacinto Villacieros y don Aga- pito Lapuente; de Salduero, don Felipe Muñoz y don Maximino Peña; de Coyaleda, don Antonio Romero; de Duruelo, don Nico- lás Asenjo y don Tomás Her- mando, y de La Muedra don Do- mingo Benito y don Pedro de Pablo.»

SECRETARIADO SORIANO

Asociación de Socorros mutuos del mismo.

En la sesión extraordinaria celebrada en esta ciudad el día 24 de Marzo último por dicha asociación, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Que todos los socios deudores al fondo de dicha Asociación pagaran en el pla- zo de quince días las cuotas que adeudan, con objeto de atender á los siniestros pen- dientes de pago, y en la forma que se viene verificando.

2.º Que la Junta provincial queda autorizada para una vez pasado dicho plazo proceder ejecutivamente contra los mo- rosos, considerando como do- micilio legal de la Sociedad, esta ciudad, y por consiguiente que si hubiera de llevarse al Juzgado á los deudores mo- rosos, lo sea al municipal de So- ria.

3.º Que la Sociedad conti- núa funcionando en la forma que hasta la fecha lo ha verifi- cado y con las modificaciones que se acuerden quando proce- da pero será necesario que rea- lice todas sus cuentas tanto en favor como en contra y quede normalizada su situación hasta 1.º de Agosto próximo.

4.º Que si con las cuotas pendientes de pago de los se- ñores socios no hubiese sufi- ciente para satisfacer los siniestros pendientes de pago, que se exija á todos los socios el de tres cuotas adelantadas segun previene el Reglamento.

5.º No admitir la renuncia del Presidente de la Asociación y de los señores vocales de la Junta provincial que la prese- taren, si bien este acuerdo, tie-

ne el carácter provisional ó transitorio, puesto que el señor Presidente y vocales referidos, accedieron á continuar desem- peñando sus cargos, siempre que hasta el 1.º del próximo Agosto, se ponga la Sociedad al corriente de sus adeudos tan- to en favor como en contra para que pueda funcionar como cor- responde; pues de otro modo se entiende que quedan exentos de desempeñar sus cargos, lo cual comunicaran oportunamen- te á la Sociedad.

6.º Desautorizar á los auto- res de algunos artículos publi- cados en la prensa local en días pasados censurando directa ó indirectamente la conducta de la Junta provincial, dando un voto de censura á dichos auto- res, al propio tiempo que otro de gracias á la citada Junta por el exacto cumplimiento de sus deberes en la forma permitida por las condiciones de la So- ciedad.

7.º Admitir la moción pre- sentada por el señor Bocos en nombre de la Sección de San Esteban de Gormaz, encamina- da á dar una nueva organiza- ción al modo de allegar fondos para la asociación y atender se- guramente á las necesidades, acordándose que por la comi- sión firmante de la moción, se pongan en limpio las bases en que ha de fundarse dicha nueva organización, con el objeto de publicarlas para que sean co- nocidas por todos los señores so- cios, y consultar después con los mismos si la aceptan y si será conveniente fijarlas como base de vida de la asociación.

Y para que puedan dichos acuerdos ser conocidos de to- dos los socios interesados y pa- ra los efectos á que los acuer- dos transcritos se refieren, se publican de orden del Sr. Pre- sidente y que autorizo yo el Se- cretario en Soria á 28 de Mar- zo de 1904.—El Secretario, Erasmo Llorente.—V.º B.º.—El Presidente.—Mariano Gra- nados.

Oficial.

La reforma arancelaria.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden que dice así:

«El transcurso de doce años, desde que entró en vigor el régimen arancelario, es parte á que sus clasifi- caciones y derechos no correspondan ya en muchos casos á las actuales necesidades de la producción y del comercio nacionales.

La Junta de Aranceles y Valora- ciones se dispone, en cumplimiento de Real orden de 24 de Marzo próxi- mo pasado, á informar con la autori- dad que le es propia acerca del pro- cedimiento más eficaz para lograr la revisión del arancel, y de las bases á que pudlora sujetarse, en su caso, una autorización legislativa para reali- zarla.

Urge, por tanto, reunir desde aho- ra, para que su eficacia pueda luego ser más inmediata, cuantos datos é

informes deban ser teni los en cuen- ta para el estudio concreto de una reforma cuya trascendencia deman- da que hayan tenido ocasión para hacerse oír todos los intereses nacio- nales á que afecte, y, en su conse- cuencia,

S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servi- do disponer:

1.º Que durante el plazo de dos meses, á contar desde la inserción de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid», se invite á las Corporacio- nes, Sociedades y particulares que desearan informar al Gobierno de S. M., á que remitan á este Ministerio los escritos que estimen oportunos, expresándose taxativamente las mo- dificaciones, adiciones ó supresiones que, á juicio de cada informante, de- bieran procurarse en la reforma arancelaria.

2.º Que todos los industriales, co- merciantes ó particulares que hayan formulado instancias ó peticiones en caminadas á obtener la alteración de los textos ó de los derechos vi- gentes, se sirvan reproducir ó recor- darlas dentro del propio plazo, siem- pre que subsistan las causas que an- tes motivaran tales indicaciones; y

3.º Que se inserte esta Real orden en la «Gaceta de Madrid», á todos los efectos que en ella misma quedan in- dicados.

Listas electorales.

El día 10 del actual los alcaldes, deben fijar, en los sitios de costum- bre, las listas definitivas de los elec- tores del año anterior, de los falle- cidos ó que han perdido el derecho electoral y la de los que lo tengan á figurar como electores.

Propuestas de obras.

Próxima la época en que los inge- nieros jefes de Obras públicas de las provincias deben remitir las pro- puestas de obras nuevas y estudios de carreteras que corresponde co- menzar en el año de 1905, la Direc- ción general les ha dirigido una cir- cular expresiva de las prescripciones que deben tener en cuenta al formu- lar aquéllas.

Comisión provincial.

Extracto de los acuerdos adopta- dos por dicho Cuerpo, en las sesio- nes del 5 y 6 del corriente mes:

—Acordó el ingreso en el Hospital de esta ciudad en sala de distingui- dos, del enfermo Rufino de Francis- co natural de Taroda.

—También acordó admitir en di- cho Establecimiento benéfico, á Di- maso Escañola, vecino de Serón.

—Señaló los días que el Cuerpo provincial ha de celebrar sus sesio- nes ordinarias, durante el corriente mes y la primera del próximo Abril.

—Se enteró del movimiento de asi- lados habido en los Hospitales y Hos- picios de la provincia, en la segunda quincena de Marzo último.

—Dispuso se facilite el domingo próximo, un socorro extraordinario á los presos de las Cárceles correc- cional y de Audiencia, con motivo de celebrar la Comunión pascual.

—Aprobó una cuenta, relativa á la inversión dada al legado de 2.500 pe- setas, hecho á favor de los Estable- cimientos benéficos de esta capital por doña María Benito Acuña.

—Así mismo aprobó otra, de los gastos causados por la Comisión en su viaje á Ucero, con objeto de reci- bir y hacerse cargo del molino y fá- brica de aquel pueblo, perteneciente á la provincia.

—Admitió en el Hospicio del Bur- go de Osma, á Elias Pascual, vecino de Valdemaluque, y en el de esta ciudad á Genara Sanz de Soria; y Ma- ría Blasco, del Cubo de la Sierra.

—Acordó el ingreso en el Hospital de Soria, en clase de observación, de Eulogia Pascual Gaudiel, que padece enajenación mental.

—Autorizó al señor Vicepresiden- te para que en nombre de la provin- cia, tome posesión de un solar com- prado al Excmo. señor Duque de Fernán-Núñez, para recreo de las asiladas en el Hospicio de esta Ciu- dad.

—Autorizó la ejecución de las obras de reparación, necesarias en la cocina de la casa que habita el Capi- llán del Hospicio de Soria.

—Evacuó los informes interesados por el señor Gobernador, respecto de los siguientes asuntos:

—Expediente instruido á instancia de Mariano Sancho, vecino de Teja- do, solicitando se obligue al Ayun- tamiento de Castil de Tierra, al pago de una cantidad que dice le adeuda por servicios de beneficencia.

—Reclamación promovida por Isi- dro Sanz y otro, vecinos de Osma, contra acuerdo del Ayuntamiento, prohibiendo el paso de carruajes por una de las calles de dicha ciudad.

—Instancia de don Faustino Espi- nar, vecino de San Esteban de Gor- maz, protestando de las cantidades que por el Ayuntamiento se le exijen, para pedir la prestación per- sonal.

Vías de comunicación en España.

Según el último Anuario publicado por la Dirección de Obras públicas, en 1.º de Enero de 1903 había en España en explotación 11.224 kilóme- tros de ferrocarriles de interés gene- ral, de vía ancha; 2.087 de vía estre- cha; 789 de tranvías. Además hay en construcción 366 kilómetros de vía ancha, 1.041 de vía estrecha y 277 de tranvías, y hay concesiones sin em- pezar las obras, de 731 kilómetros de la primera clase expresada, 1.024 de la segunda y 235 de tranvías.

De servicio particular existen 34 kilómetros de vía ancha, 792 de vía estrecha, 57 en construcción y 29 sin empezar las obras.

En resumen, existen 14.937 kilóme- tros de caminos de hierro en explo- tación, 1.742 en construcción y 2.911 sin empezar las obras.

Las carreteras del Estado construi- das suman 37.565 kilómetros; en construcción hay 4.507; paralizadas, 336 kilómetros; en proyectos aproba- dos, 0.834; en estudio, 17.419; y sin estudiar, proyectos por 15.720 kiló- metros; en total, 82.377.

De carreteras provinciales hay construidos 6.015 kilómetros; en construcción, 684; paralizadas, 291; con proyecto aprobado, 1.037; en es- tudio, 1.592; sin estudiar, 5.972; en to- tal, 15.792 kilómetros.

La longitud de caminos vecinales que se ejecutan con fondos mixtos del Estado, Diputaciones y Ayunta- mientos, es de 6.015 kilómetros.

Existen además construidos 55.948 kilómetros de caminos vecinales y 5.209 en construcción, que suman 61.157 kilómetros.

El total de carreteras del Estado y provinciales y caminos vecinales construidos se eleva á 99.528 kilóme- tros, y los que se hallan en construc- ción á 17.236 kilómetros.

Noticias.

En la sesión de ayer viernes fueron nombrados por nuestro Ayuntamiento Jurados de Cuadrilla para las pró- ximas Fiestas de San Juan los seño- res siguientes:

- De LA CRUZ.—Don Antonio Jiménez. —De SAN PEDRO.—Don Leoncio Casado. —De SANTA CATALINA.—Don Gil Gallego. —De LA MAYOR.—Don Siro López. —De EL ROSEL.—Don Luis Marin. —De SAN BLAS.—Don Yonancio Maseda. —De SAN ESTEBAN.—Don Eusebio Rubio. —De EL SALVADOR.—Don Aureliano Arribas. —De SAN MIGUEL.—Don Indalecio del Río. —De SAN CLE-

Don Esteban Hernández. De SANTIAGO, Don Telesforo Corral. De SAN JUAN, Don León Benito. De SANTA BÁRBARA, Don Balbino Rebollar. De SANTO TOMÉ, Don Gumersindo Andrés. De LA BLANCA, Don Dionisio González. De SAN MARTÍN, Don Eugenio Agosto.

La Junta provincial de Sanidad se reunió el miércoles último por la tarde bajo la presidencia del señor Gobernador civil, acordando entre otras cosas, perseguir la intrusión en el ejercicio de las profesiones médicas, farmacéutica y veterinaria.

Que en Cifra no se utilizasen las carnes de un cerdo que se creía fué mordido por un perro hidrófobo, habiendo de tomarse las medidas más energéticas, y aprobó también la construcción de un cementerio en Salduero, pasando a informe los de otros tres pueblos de la provincia.

A las seis de la madrugada se administrará mañana domingo la sagrada comunión por cumplimiento pascual a los enfermos y abogidos del Hospital provincial de Santa Isabel, por el señor Abad de la Colegiata.

Un solemne acto asistirá la banda de música de la Beneficencia.

Anoche ante el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, tomó posesión del cargo de Concejal de Comercio de esta capital, nuestro paisano don Priscillo Plaza Martínez, al cual deseamos prosperidad en su nuevo cargo.

En el mercado del jueves pasado se vendieron los cereales en Soria a los precios siguientes: Fanega de trigo puro a 11,50 pesetas, la de común a 9,25 id., la de centeno a 8,75 id., la de cebada callar a 8,25 id., la de ladilla a 9,00 id., y la de yerbas a 11,00 id.

La Feria celebrada en la villa de Gómara los días 2 al 5 del mes actual ha estado extraordinariamente concurrida favoreciéndola el buen tiempo.

En ganado lanar y mulas se han hecho muchas ventas a altos precios presentándose infinidad de cabezas, sobre todo del ganado lanar.

También se vendió vacuno a buenos precios habiendo sido los trabajos aragoneses los que más ganado compraron.

Del día tres del mes actual hasta hoy, se han inscripto en el Registro Civil de esta capital, once nacimientos y cuatro defunciones.

Matrimonios no se ha verificado ninguno.

Ayer se repartieron prospectos anunciándose la venida de una Compañía cómica-lírica, que bajo la dirección de don Mariano Guillén y el maestro concertador don Pablo González actuará en el teatro del Circo Mercantil, habiendo quedado un abono por diez funciones.

Por llevar a apacentar algunas caballerías en un prado de Vinuesa, propiedad de don Felipe Muñoz, ha sido denunciado el vecino Ruperto Benito siendo una hija suya de doce años, la que guardaba el ganado.

El Alcalde del pueblo de Ligeras comunica a la primera autoridad civil de la provincia, haber desaparecido de la casa paterna el joven de 20 años Gregorio Montojo de Pablo, cuando el día anterior se ignoraba su paradero.

El jueves último se celebró en el campo del ferrial el primer mercado de ganados de la temporada, habien-

do comenzado a venderse corderos a precios regulares, haciéndose algunas transacciones y muchas más del ganado de cerda.

El Ayuntamiento de la capital debe seguir dando el mayor impulso a este mercado, siendo de sentir que la proyectada feria de Marzo no se haya realizado tampoco este año.

Los seis toros que se han de lidiar en la corrida que en Almazán tendrá lugar en la próxima fiesta de Jesús, han sido comprados a los ganaderos de Valonsadero, Luis Hernández, Cecilio Borque y Felipe Gonzalo.

En Vinuesa se hallaba limpiando un solar próximo a su casa el anciano de 70 años Urbano la Torre Ulibarri y recibió una caída contra unas pesbreras que había en el suelo, conduciéndosele privado a su domicilio donde falleció a los breves momentos.

Al conductor del coche-correo de Burgos a Soria se le ha provisto de una bocina que oportunamente toca cuando cruza las calles de la población al entrar en la misma todos los días.

Otro tanto debiera suceder con los demás conductores de coches-correos y dejaría de oírseles vocear cuando corren peligro los transeuntes.

La Asociación general de ganaderos de España, convoca a Junta general ordinaria para el día 25 del mes actual en su casa solariega, calle de las Huertas, número 30, Madrid.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Teniente fiscal de la Audiencia de Soria, señor don Isidoro Joaquín García, que en la actualidad era Juez de instrucción de Aranda de Duero.

En el mercado de trigos anteayer en Barcelona se ha vendido trigo de Aranda de Duero, de Sigüenza, Berlanga, Medinaceli, Roa, Jadraque y Espinosa, a 10 reales fanega.

Por el señor Jefe de la cárcel de Soria señor García Azofra, hemos sido atentamente invitados a presenciar mañana el acto de la comunión pascual y la comida extraordinaria que se dará a los presos de dicha Cárcel.

Según tenemos entendido, la Cámara Agrícola de Alfonso XIII creada en nuestra capital por el representante en Cortes señor Marichalar, piensa extender las operaciones de facilitar, previos contratos, las más útiles máquinas agrícolas a los labradores del país.

CALENDARIO.

Mes de Abril.

Sábado 9.—Santa María leofe, Santa Casilda, San Hugo y San Marcelo.—I. P. Domingo 10.—De Pasquilla ó Cuasimodo.—Santos Daniel y Ezequiel, profs.—I. P. Lunes 11.—San León, papa, San Felipe, obispo, San Isaac y San Antipas.—Ind. Plebano.—Se abren las vacaciones. Martes 12.—San Sabas y Santa Bibiana, San Constantino, San Damián y San Julio.

CURTOS RELIGIOSOS

En la insigne Colegiata se celebra Misa solemne a las nueve y cuarto de tarde de cantada tertia.

Mañana domingo a las seis de la mañana recibirá la Sagrada Comunión los enfermos del Hospital de Santa Isabel y a las ocho los presos de la cárcel.

También mañana domingo a las cinco de la tarde tendrá lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor el piado so ejercicio de la Asociación de Hijas de María Inmaculada.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura.—Diez años de éxitos constantes.—Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas. —16—

Mercados de la provincia

(Notas de nuestros Corresponsales.)

ALMENAR.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 11'50 pesetas.—Idem común, 9'50.—Centeno, 8'75.—Cebada 8'75.—Avena, 06'00.—Patatas, 11 kilos y medio ó sea la arroba, 1'50.—Huevos de gallina la docena, 0'90.

BERLANGA DE DUERO.—Trigo, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 11,75 pesetas.—Idem común 10.—Centeno, 8,50.—Cebada, 8,50.—Avena, 6,50.—Patatas los 11 kilos y medio (arroba), 1,25.—Huevos de gallina, la docena, 0,85. Tiempo primaveral, los campos muy atrasados.

GÓMARA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 11,50 pesetas.—Idem común, 9,50.—Centeno, 8,25.—Cebada, 8,50.—Avena, 5,75.—Alubias blancas, 24.—Idem encarnadas, 26.—Garbanzos, 45.—Guijas, 9,50.—Patatas, los once kilos y medio (arroba), 1,25.—Huevos de gallina (docena), 0,75. Buen tiempo y afluencia mucha.

Alcance.

El viaje del Rey de España a Cataluña.

No hay otra nota saliente en los sucesos del día.

La información de la prensa en general llena sendas columnas contando toda clase de detalles.

El diario «ESPAÑA» del número bastante bien ponderado maestro de periodistas señor Troyano, dedica al viaje regio un fondo que titula «Suerte propicia» y entre otros razonamientos hace los siguientes:

«El problema planteado era el de la actitud de Cataluña ante el Jefe del Estado español, la incógnita, el recibimiento en Barcelona.

Esa incógnita está despejada. Lo demás que ocurra puede acontecer también en cualquier parte, aún donde la nacionalidad se considere más indiscutible.»

—Y esa, en síntesis, es la verdad.

Luego dice que Maura, al leer lo que la inmensa mayoría de los periódicos dicen en su favor «se sentirá compensado de muchas amarguras.»

—¡Que terminen bien y por completo los acontecimientos, es lo que todos los españoles queremos deseamos!»

La silba de los republicanos.

Al terminarse la gran función teatral en el Principal de Barcelona y prepararse el Rey para

salir, fué ovacionado. Subió al carruaje con Maura y nada ocurrió. Al ponerse en marcha el tercer coche, salieron silbidos de un grupo formado por elementos republicanos. Se dice que la silba era para Maura.

Hubo algo de confusión y la cosa no tuvo otras consecuencias, aplaudiéndose y victoreándose entonces al Rey y a Maura, con vivas a España y Barcelona.

En el Ayuntamiento el concejal catalanista señor Cambó le pronunció un discurso al monarca en castellano pero de puro catalanismo y en nombre de tal fracción.

El Heraldo de Aragón en su información telegráfica dice que algunas frases de Cambó causaron sensación en el auditorio, mostrándose el Rey visiblemente contrariado, contestándole muy correctamente y confiando al ministro de la Guerra que le hablase en nombre del Gobierno, espuso que este se halla dispuesto a desarrollar una política favorable a Barcelona, sin perjuicio de las restantes regiones hermanas y dentro de la difícil situación económica actual.

—Hágase el milagro y cuanto antes mejor.

Los individuos que silbaron al salir el Rey y Maura del teatro, dice un diario que eran republicanos que venían del mitin celebrado en Badalona y que el incidente no ha cambiado la normalidad ni el orden en la población.

Añade, que dicho mitin fué convocado por el gran Lerroux para defenderse porque en los mitins del día anterior, fué acusado por algunos oradores de haberse dejado sobornar.

Otro periódico añade que Lerroux fué escuchado con indiferencia.

La policía ha detenido a un anarquista español procedente de Italia, sobre el que recaen vehementes sospechas de estar conjurado para atentar contra la vida del rey, esperándose descubrir la trama de esa conjuración fraguada en el extranjero.

La reina abuela se dice que será difícilísimo que pueda ya salvarse de su grave enfermedad.

Si un desenlace fatal sucediese, no habrían de suspenderse los viajes y regios, siendo más que de recreo de instrucción para el monarca, y si desde luego se prescindiera de toda clase de festejos, pero no de visitas a fábricas y talleres.

En Girona ha sido recibido Alfonso XIII con grandísimo entusiasmo. «Un recibimiento laico» según frase del señor Maura a los periodistas que rodeaban su carruaje.

Adolfo Alvarez

MÉDICO-OCULISTA.

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

Fonda de Victoriano de Marco.

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista DON EMILIO ALVARADO.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales con Real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

AVISO

Advertimos a nuestros clientes que, el objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro GABINETE ORTOPÉDICO de sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo.

Con sus aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan a cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos ininidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallará en SORIA el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá sólo los días 23 y 24 del actual, en la Fonda del Comercio, de 11 a 1 y de 3 a 6.

Pasándole recado para el domingo. En Madrid, en el GABINETE del inventor, calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo. Pídase el folleto que se envía gratis.

Relojería

DE JOSÉ PUYOLLO

Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono.

Collado, 40, SORIA.

Venta de gramófonos y discos. Completo y variado surtido en toda clase de relojes, dando facilidades para el pago.

Talleres destinados a la reparación de toda clase de relojes y aparatos mecánicos. Pavones especiales, con el autógrafo ó iniciales, hechos en el día.

Nueva Agencia.

El Procurador de los Tribunales y Notario eclesiástico de esta Ciudad don Laureano Hércilla y Aguado, que vive en Plaza de Acaña, núm. 4, ha establecido una nueva agencia encargándose de la gestión de cuantos asuntos se le confien y en particular de retirar toda clase de fianzas, para lo cual cuenta en Madrid con personas competentes y bien relacionadas é igualmente de la confesión de operaciones testamentarias, tanto con arreglo a las disposiciones legales vigentes como privadamente y de solicitar en la Capitalidad del Obispado cuantas comisiones sean necesarias, evitando así viajes y mayores gastos a los interesados, todo a precios convencionales y siempre módicos en cuanto no esté sujeto taxativamente a los aranceles respectivos de dichas profesiones.

PLANA DE AVISOS Y ANUNCIOS

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,⁵⁰ semanales.

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España:
ADCOCK Y COMPAÑIA
Sucesal en la provincia de Soria.
SORIA, Collado, 52.

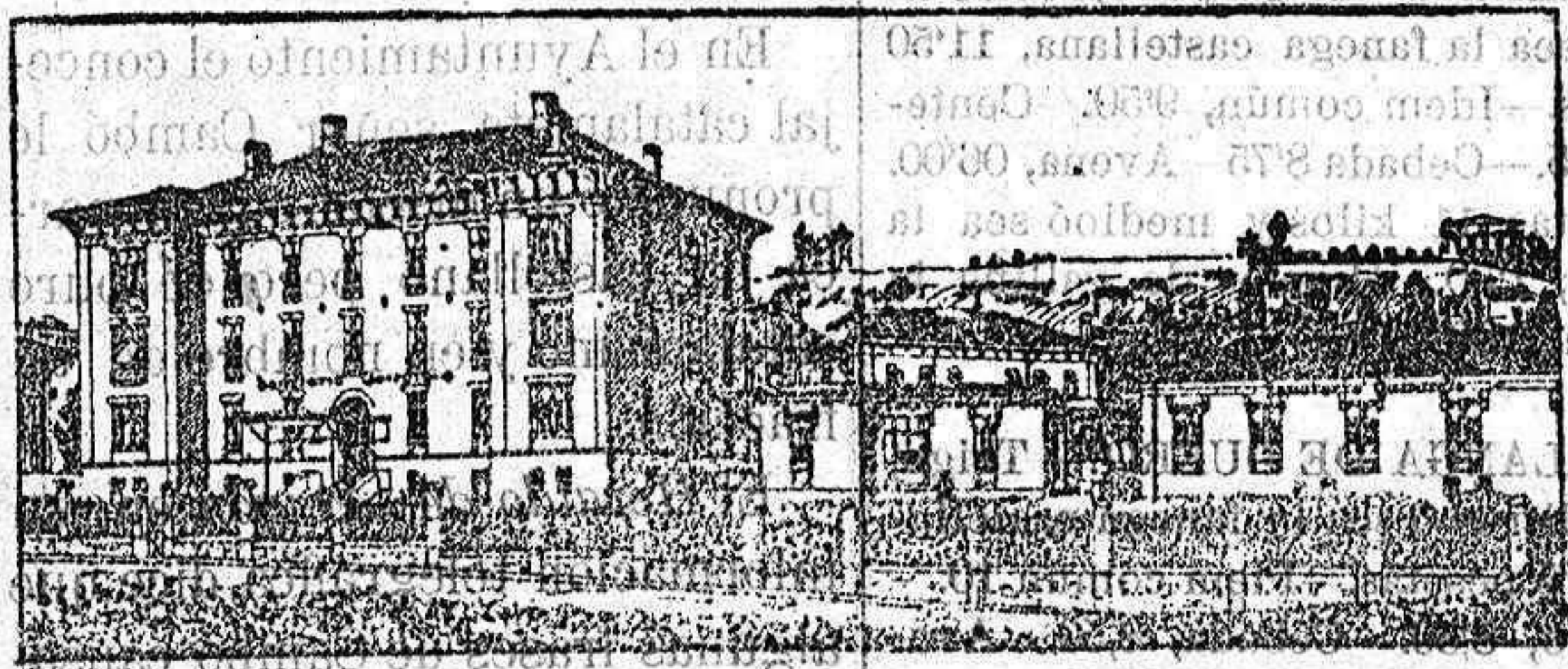
Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etcetera, ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTA ANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por alguna sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

“EL PROGRESO,” Antigua zapatería de Lapuente y Modrego

Hoy de Juan Lapuente

Collado 86 y 88.—SORIA.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de «Lapuente y Modrego», y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad, será solo de Juan Lapuente, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye, en varias clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extraños y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza; asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños, así en fino como en ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

—28— Juan Lapuente Muriel.

Tarjetas Postales DE SORIA.

Hay dos series A y B.

(Conteniendo diez tarjetas cada una) A PESETA LA SERIE.

Serie A.

- 1.—Vista general de Soria.—2.—Ermita de San Saturio.—3.—Claustro de San Juan de Duero (ángulo S.-O).—4.—Ermita de Nuestra Señora del Mirón.—5.—Interior de la Colegiata de San Pedro.—6.—Camino de San Saturio.—7.—Imafronte de Santo Thomé (hoy Santo Domingo).—8.—Claustro de la Colegiata de San Pedro.—9.—Puente de hierro del Ferrocarril.—10.—Orillas del río Duero.

Serie B.

- 1.—SORIA.—Paseo de la Dehesa de San Andrés.—2.—Puente de piedra sobre el río Duero.—3.—Claustro de San Juan de Duero (ángulo S.-E).—4.—Puerta de la Insigne Colegiata de San Pedro.—5.—Palacio de los Condes de Gómara.—6.—Vista gene-

ralde San Juan de Duero.—7.—Estación del Ferrocarril de Soria.—8.—Portada de San Nicolás.—9.—Ermita de la Virgen de la Soledad.—10.—Portada del Palacio de los Condes de Gómara.
Cuesta una tarjeta postal suelta 15 céntos.

Cada serie, A ó B, una peseta. Unico punto de venta, Papelería de P. Rioja, Soria, remitiendo al mismo además del importe, cinco céntimos para el franqueo de cada serie y veinticinco para el certificado, se envían á cualquier punto de España, y con doble precio del franqueo al Extranjero.

Instituto de Vacunación DEL Ldo. D. Benito Ruiz Zalabardo Zapatería, 44, 2.º SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA Y LA VIRUELA TRATAMIENTO PATOGENICO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

SUEROS Antidiftérico-antitetánico-polivalente, normal ó fisiológico artificial de Cherón.

Se vacuna todos los días de 11 á 1.

Se remite por correo —28—

Tarjetas al minuto.

En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

Despacho de Carbones

DE LA VIUDA DE CASTILLO

Calle de la Aduana Vieja núm. 13 Junto al Cuartel de la Guardia Civil.—Soria.

Esta casa vende sus carbones, limpios de cantos, tierra, tizos y cisco, contando con grandes existencias á los precios siguientes:

- Carbón de cok de Asturias á 1 pta. arroba
- de carrasca superior á 1,50 id. id.
- de carrasca de 1.ª á 1,40 id. id.
- de carrasca de 2.ª á 1,30 id. id.

SE SIRVEA DOMICILIO. NOTA.—Tomando los carbones directamente del monte, se hace rebaja en los precios.



La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

40 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria: don José Castelvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.º

NO MAS FUEGO



No destruye el bulbo piloso del animal.—Los pedidos á

José García Royo Mar, 72, Valencia. 1

AUTORES ESCOGIDOS.

Preciosas Novelas

Con magníficas cubiertas al oromo

A una peseta ejemplar.

Atala.—René.—La Ciudad y las Sierras.—El Paje Flor de Mayo.—El Fausto.—Rafael y Graziella.—La fortuna de Doris.—Los presidios de Siberia.—El alma encantadora de París.—Una lucha de amor.—Un precioso testamento.—Tomás Gordeieff.—Napoleón.—Cesarina.—El tulipán negro.—Una hija de Eva.—Olimpia-Saltaneta.—Un lance de amor y Erminia.—De la vida y del amor.—Cosas batarras.

A 50 céntimos el tomo.

Lucrecia Borgia.—Margarita de Borgoña.—Don Pedro el Cruel.—Kernok el pirata.—María Stuart.—Juana de Arco.—Los hermanos corsos.—Inés de las Sierras.—Luis Candelas.—Treinta años: ó la vida de un jugador.—Diego Corrientes.—Los siete niños de Ecija.—Bocaccio.—Dolores de Calatayud.—La nariz de un notario.—Canciones populares.—Cien juegos de manos.

Se venden en la Librería de P. Rioja; Collado, 42, Soria.

LA POSITIVA

Gran Zapatería de Francisco Modrego Muñoz

Claustrilla núm. 1, Soria

(Antigua Puerta del Posigo.)

Tengo el gusto de ofrecer al público mi nuevo Establecimiento con un abundante surtido de calzado, tanto en fino como en ordinario para señoras, caballeros y niños, con todos los adelantos del arte que hasta la fecha se han conocido, para lo cual no he omitido gast. ni sacrificio alguno á fin de obtener los géneros y materiales de las mejores fábricas, así del reino como del extranjero, y cuento también con oficiales de primera para su construcción, habiendo traído de Valencia un inteligente maestro cordador, el que se encargará de tomar las medidas y se construirán los calzados bajo su dirección para que éstos resulten con toda perfección y maestría.

Lo que oíreczo al público, no dudando que me honrará con su asistencia y de cuantos encargos se me hagan trataré de servirlos con el mayor gusto y esmero posible para que todo parroquiano quede altamente satisfecho de sus encargos.

—28— Francisco Modrego Muñoz.

Guía de Ferrocarriles

Edición oficial y completa del mes actual, á 0,50 céntimos de peseta ejemplar.—Únicamente se vende en Soria en la Imprenta de P. Rioja.

Encuadernación

En los talleres de la de Pascual P. Rioja, en Soria, que cuenta con un oficial práctico, se hacen toda clase de trabajos por delicados que sean, á precios económicos y con moderna maquinaria. Se admiten encargos para cajas de cartón y barnizado de mapas, encuadernaciones en obras de lujo por delicadas que sean, en pergaminos para protocolos, libros de actas, de comercio, «Gacetas», «Boletines», «Boletines eclesiásticos», albums, misales, así como toda clase de carpetas en folio, folio prolongado, en cuarto, en octavo y en octavo prolongado.

Tinta negra para escribir.—Se vende por cuartillos y medios cuartillos en la Librería de P. Rioja.

Collado 80, antes casa de Banca de Don E. Rolduejo Sombrereria, de Nicasio Ruiz, COLLADO, 60.—SORIA.

DEPÓSITO DE BOINAS Se admiten encargos á la medida en sombreros como en gorras, servidos estos con extraordinaria puntualidad. Se limpian y reforman sombreros servidos con esmero y sin hacerse esperar más de 48 horas. Especialidad en sombreros teja, bonetes y solideos. Puntualidad, esmero y economía. Visítad esta casa y hos convenceréis.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES.—En la Librería de P. Rioja, se suscribe á todos los diarios y revistas de Madrid, previo pago.

Primeras acreditadas y legítimas botellas DE LEGÍA LÍQUIDA PRIVILEGIADA La Estrella.—Gonejo.

Para el colado saneamiento redical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA sin leñadora, sin fuego y sincuidado.

Propiedades de estas botellas de Legía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y causticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, cólera.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las legías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en Agua Fría.

De venta en Droguerías y Ultramarinos.
Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13.
BARCELONA